

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.H.1/81-91.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1981, página 19835, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de artículos, línea colchón de muelles para somier articulado (tipo D) con funda plastificada, columna «Límite del gasto», donde dice: «16.946.000», debe decir: «16.496.000».

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Toledo por la que se anuncia subasta de un solar.*

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta para el día 14 de octubre de 1981, a las doce horas, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Toledo, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, un solar, sito en la calle Cerrillo, número 36, de Méndrida (Toledo), de 102,10 metros cuadrados de superficie. Valor de tasación: 78.617 pesetas.

Toledo, 4 de septiembre de 1981.—El Delegado de Hacienda, Rogelio González Fernández.—5.974-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Barcelona, Ciudad Real, Lérida, Madrid, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife y Valencia por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de obras, servicios y suministros.*

*Dirección Provincial de Badajoz*

3, 4 y 5/81. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental general, etc., para la dotación de dicha Institución (3/81), así como de su Centro de Rehabilitación y Consultas Externas (4/81) y de la Unidad de Cuidados Intensivos y Coronarias (5/81).

Los pliegos de condiciones de los tres concursos serán facilitados en mano en la Administración de dicha Residencia, calle de Valverde, s/n., y por correo a quienes lo soliciten por escrito, median-

te el pago de 150 pesetas por cada uno de los dos primeros concursos y de 100 pesetas por el último.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

1/81. Adquisición de diverso material y aparatos y dispositivos con destino al Hospital Maternal e Infantil de la Seguridad Social de Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de dicho Hospital, carretera de Valverde, s/n., Badajoz.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

*Dirección Provincial de Barcelona*

1/81. Adquisición de agujas y jeringas estériles de un solo uso, con destino a la Cuarta Administración-Depósito Provincial Ambulatorios, de Barcelona.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en dicha Administración, final calle Lérida, s/n., Barcelona-4, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Venimiento el día 5 de octubre de 1981.

*Dirección Provincial de Ciudad Real*

1/81. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de dicha Residencia, barriada Pío XII, sin número, Ciudad Real, y por correo a quien lo solicite por escrito, previo pago del importe de 100 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

*Dirección Provincial de Lérida*

1/81. Adquisición de dos automatizados para laboratorio y un aparato de rayos X, con destino al Ambulatorio «Miguel Blasco Vilatela», de Lérida.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Dirección Provincial del INSALUD, rambla de Fernando, 38, Lérida.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

*Dirección Provincial de Madrid*

16/81. Adquisición de aparatos y material-accesorio de laboratorio, con destino a diversos ambulatorios de la Seguridad Social de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas del INSALUD, calle Sagasta, número 6, segunda planta, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

7/81. Contratación de los servicios de limpieza de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre», de Madrid.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la oficina de suministros de la citada Ciudad Sanitaria, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-26.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

2/81. Contratación del servicio de limpieza del «Hospital del Niño Jesús», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el servicio de suministros del citado Hospital, avenida Menéndez Pelayo, 65, Madrid-9, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

*Dirección Provincial de Oviedo*

105/81. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Oftalmología, «Sanatorio Girón», de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, calle Celestino Villamil, s/n., Oviedo.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

*Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife*

8/81. Obras de reforma en la Sala de Prematuros y Biberones de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de las Nieves», de Santa Cruz de la Palma.

El presupuesto de contrata asciende a 10.445.481 pesetas y el plazo de ejecución se fija en siete meses, como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, segunda planta, Santa Cruz de Tenerife.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días naturales.

*Dirección Provincial de Valencia*

2/81. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Sagunto, de estanterías metálicas, armarios, roperos metálicos, taburetes, mostrador cafetería, ornamentos capilla y cámara frigorífica conservación cadáveres.

La documentación completa relativa a este concurso será facilitada en mano en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía Fernando el Católico, 74, Valencia-8, y por correo contra reembolso a quienes lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de

los citados concursos, contado, cuando se señala en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—6.108-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto reformado adicional al de construcción del edificio principal para el CRIDA 03, en Montañana (Zaragoza).*

Con fecha 9 de julio de 1981, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien aprobar el proyecto reformado adicional al de las obras de construcción del edificio principal para el CRIDA 03, en Montañana (Zaragoza), por un importe de 10.353.172 pesetas, que representa una baja del 6,87 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a 11.116.903 pesetas, que es inferior al 20 por 100 del presupuesto principal y adjudicarlo a la firma «Construcciones Colomina, S. A.», con CIF A-28019289 y domicilio en calle San Bernardo, 97 y 99, de Madrid (8), adjudicataria del proyecto principal por resolución del Organismo de 26 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Secretario general, Antonio Cuesta Areales.—13.872-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas, ampliación sector V del primer tramo de Monégros (Huesca)». Expediente número 32.301.*

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

*Presupuesto de contrata: 8.290.139 pesetas.*

*Plazo de ejecución:* Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

*Garantía provisional:* 165.803 pesetas.

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1981.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.106-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de distintos elementos de seguridad para las sucursales de Correos y Telecomunicación de Barcelona que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro e instalación de distintos elementos de seguridad para las sucursales de Correos y Telecomunicación de Barcelona siguientes: Barcelona-Aeropuerto, números 23, 25, 27, 28, 29, San Adrián de Besós y Santa Coloma de Gramanet, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1981, se ha adjudicado a la Entidad «Industrias Gevi, S. A.», en la cantidad de catorce millones setecientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y ocho (14.795.958) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.873-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 175.000 ejemplares del folleto titulado «Madrid».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 175.000 ejemplares del folleto titulado «Madrid» ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 2.958.750 (que representa una baja del 11,02 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Temi, S. A.».

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.896-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al nuevo Hotel Atlántico de Cádiz, por un precio tipo de licitación de once millones novecientos noventa y nueve mil trescientas veintitrés (11.999.323) pesetas.*

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se

realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en (En nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o «como mandatario de .....»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad .....», Código de Identificación Fiscal ....., según acredite con la documentación que acompaña) ..... enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (Expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (En letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que pueden determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de seis mil ejemplares de la «Guía de pesca deportiva. Santander-Pais Vasco. España 1981», por un precio tipo de licitación de cuatro millones cien mil (4.100.000) pesetas.*

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en (En nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o «como

mandatario de .....; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad .....», Código de Identificación Fiscal ....., según acredite con la documentación que acompañe) ..... enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (En letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de instalaciones en el Laboratorio municipal y Estabulario.*

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de instalaciones en el Laboratorio Municipal y Estabulario, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 14 de julio de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones: El importe del contrato es de 34.587.753 pesetas.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 252.938 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 17.325 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, dedamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....,».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 28 de agosto de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 5.938-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Casabuenas (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la Casa Consistorial.*

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta para ejecución de las obras que se citan a continuación:

**Objeto:** Construcción de la Casa Consistorial.

**Tipo de licitación:** 3.480.000 pesetas, incluidos los honorarios técnicos, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** a) provisional, 69.660 pesetas; b) definitiva, 139.200 pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, así como el proyecto técnico, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Presentación:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, igualmente hábil, al de la apertura de plicas.

**Apertura:** En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día hábil siguiente en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Casabuenas al objeto de contratar las obras de construcción de la Casa Consistorial, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Segunda subasta:** De quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda al día siguiente hábil, transcurridos que sean diez días hábiles a contar del siguiente de la celebración de la primera, a la misma hora y lugar, bajo los mismos tipos y condiciones y sin nuevo aviso.

**Pago:** Existe consignación presupuestaria en el de inversiones del presente año.

Casabuenas, 3 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—5.910-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para el suministro de material de alumbrado.*

**Objeto:** La contratación del suministro de material de alumbrado, que se designa en el pliego de condiciones.

**Tipo:** A la proposición más ventajosa a los intereses municipales.

**Plazo del suministro:** Un año, a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva, a medida que se formulen los pedidos y de acuerdo con la condición 3.ª del pliego de condiciones, verificándose los pagos con cargo al presupuesto correspondiente, previos los oportunos trámites.

**Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** Departamento de Servicios Públicos.

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 400.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal, en días hábiles de oficina, de diez a doce horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos en el Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Con arreglo al que se inserta a continuación reintegrado de acuerdo con la Ley del Timbre y con sellos municipales o mutualidades establecidos, en sobre cerrado, con la documentación exigida en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para contratar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de material de alumbrado, se comprometo a reazar dicho suministro en la forma que se indica en la Memoria adjunta y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose, asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones mencionadas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—11.404-C.

*Resolución del Ayuntamiento de La Rúa (Orense) por la que se anuncia subasta de la obra «Cierre y adaptación del Campo de Deportes Municipal».*

Dando cumplimiento a lo acordado por la Corporación Municipal en sesión de 6 de agosto de 1981, y como consecuencia de no haberse presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones durante su exposición al público, se anuncia la siguiente subasta.

**Objeto:** Obras «Cierre y adaptación del Campo de Deportes Municipal de La Rúa».

**Tipo de licitación:** A la baja 10.009.497 pesetas

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados a partir de la fecha de la del acta de replanteo.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría General, Registro General, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de su publicación última.

**Fianzas:** Provisional, 194.000 pesetas; definitiva, 2 por 100 del importe de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** El pliego de condiciones, proyecto técnico y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría General de la Corporación.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Consistorio a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., piso ....., con documento nacional de identidad número ..... y titular del carné de empresa número ....., enterado del pliego de condiciones que rigen para la subasta de la obra «Cierre y adaptación del Campo de Deportes Municipal», se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

La Rúa, 2 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Cosme López Rodríguez.—5.907-A

**Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) referente al concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción y explotación del Mercado Municipal de Abastos.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que habrá de regir el concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción y explotación del Mercado Municipal de Abastos, de Lloret de Mar (Gerona), estará el mismo de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a los efectos prevenidos en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación.

Si durante el plazo de información pública no se formulare ninguna reclamación se entenderá automáticamente convocado el concurso de referencia, conforme al extracto de las siguientes bases:

a) **Objeto del concurso:** El Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) convoca concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción del Mercado Municipal de Abastos de Lloret de Mar, mediante el correspondiente proyecto, construcción y adjudicación de los puestos del mismo. El adjudicatario vendrá obligado a construir y ceder al Ayuntamiento, sin intervención económica de éste, los siguientes elementos:

Sótano 2.º, destinado a estacionamiento público de vehículos, con una capacidad aproximada de 80 plazas. Local en planta baja, de superficie aproximada 300 metros cuadrados, con destino a consultorio médico municipal. Local en planta entresuelo de superficie aproximada 300 metros cuadrados, con destino polivalente, y dos plantas piso con destino a la construcción de ocho viviendas unifamiliares (cuatro por planta). Estas construcciones se ubicarán en el mismo solar, pero formando pieza totalmente independiente del mercado propiamente dicho.

b) **Financiación:** El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, no participando el Ayuntamien-

to de Lloret de ninguna forma en la financiación de las mismas, ni avalará ningún tipo de empréstito.

c) **Emplazamiento:** El Mercado Municipal de Abastos de Lloret de Mar se emplazará en el solar de propiedad municipal, situado entre las calles Senia del Rábic y Virgen de Loreto, de esta población.

d) **Proyecto facultativo:** Los concursantes redactarán un anteproyecto general que comprenderá, en su interior, el conjunto de los siguientes conceptos: Aparcamiento, zona de carga y descarga, lugar adecuado para la recogida de basuras, puestos de venta, cámaras frigoríficas, montacargas, servicios, lavabos, almacenes, despachos, cuarto de contadores de electricidad y agua, prevención de incendios, así como todos aquellos servicios complementarios inherentes a la actividad. El citado anteproyecto deberá ser redactado por Técnico competente, y deberá contener además Memoria general de las obras, instalaciones y servicios propuestos, planos de planta, sección y alzados, a escala 1:100.

Se acompañará juntamente con el anteproyecto: Presupuesto total detallado y precios máximos aplicables a los puestos de venta, almacenes, etc.

e) **Duración de la concesión:** El plazo máximo de duración de la concesión será de treinta años, a partir de la finalización de las obras.

La totalidad de las obras e instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Lloret de Mar, libres de cualquier carga o gravamen, tan pronto como los Técnicos formalicen los certificados de final de obras.

Con objeto de resarcir al concesionario de los gastos de la inversión total de las obras, éste podrá adjudicar los puestos de venta, almacenes, etc., por el período total de duración de la concesión, a los comerciantes interesados en la adquisición de los mismos, y en las condiciones que además deberá especificar el concursante en su propuesta.

f) **Garantías provisionales y definitivas:** Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una garantía provisional de 300.000 pesetas, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario, admisibles de acuerdo con el artículo 88 del Reglamento de Contratación.

La garantía definitiva se fija en el 6 por 100 del presupuesto de las obras, de conformidad con las disposiciones vigentes, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en que fue notificado el adjudicatario al efecto, acreditando en el mismo plazo, mediante comparecencia en el Negociado de Contratación Municipal, la constitución de la misma y el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación con la exhibición de sus justificantes.

g) **Plazo de presentación:** Las ofertas optando a esta licitación se presentarán en pliegos cerrados, que podrán ser lacrados, en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece.

El expediente de este concurso podrá ser examinado de nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal.

Para todos los demás datos y detalles relativos a la entrega, admisión, custodia y recibo de proposiciones que se presenten, se tendrán por aplicables las reglas 1.ª a 9.ª del artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículos 120 y concordantes del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y normas de aplicación general.

h) **Documentación:** Las pliegos contendrán en sobre cerrado los siguientes documentos:

a) Resguardo de la garantía provisio-

b) Declaración en la que el licitador declara bajo su responsabilidad, no hallarse incapacitado en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

c) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por el Secretario de la Corporación, si se obra en nombre de otra persona o Entidad.

d) Último recibo de licencia fiscal y justificante de pago de Seguros Sociales, si procediera.

e) Anteproyecto completo, con Memoria, planos, etc., suscrito por el técnico correspondiente.

f) Presupuesto total detallado y precios máximos aplicables a los puestos de venta, almacenes, etc., y condiciones de pago.

g) Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para ampliar, especificar y definir más concretamente la propuesta presentada.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para toma de parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Lloret de Mar para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la construcción del Mercado Municipal de Abastos».

i) **Adjudicación:** La Mesa del concurso se constituirá a la una de la tarde del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos, conforme se determina en los artículos 33 y concordantes del Reglamento de Contratación, en el Despacho Oficial de la Alcaldía.

Leídas por el Presidente las proposiciones, podrá desechar las que no adjunten toda la documentación exigida en este pliego y las que puedan producir duda racional sobre la persona del licitador, compromiso a adquirir o cualquier otro incumplimiento de las bases.

El acto se dará por terminado sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente con toda la documentación a los servicios competentes de la Corporación, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente como base al acuerdo, mediante el que la Corporación adjudique el concurso o lo declare desierto.

Para la adjudicación de la concesión, se tendrá preferentemente en cuenta el proyecto presentado, estudio del mismo, características exteriores, plazo de ejecución de las obras, plazo de concesión propuesto, mejoras que se propongan en favor de la Corporación y Servicios que se cedan en favor del Ayuntamiento, así como la posibilidad de empleo de personal residente en Lloret de Mar para la realización de las obras, y precio máximo, propuesto para los puestos de venta, almacenes, etc.

j) **Modelo de proposición:**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción del Mercado Municipal de Abastos de Lloret de Mar, en régimen de concesión Administrativa, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características, y se comprometo a su cumplimiento y a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.

2.º El plazo de la concesión será de ..... años, con lo que se rebaja en ..... años el inicialmente previsto.

3.º Los precios de venta de las adjudicaciones de los puestos, almacenes, etc., que se propone es el siguiente: .....

4.º Ofrece al Ayuntamiento los siguientes servicios o mejoras: .....

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Lloret de Mar, 28 de agosto de 1981.—El Alcalde, Joan Domenech.—5.942-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso de arrendamiento del pabellón cubierto de usos múltiples en San Fernando de Maspalomas.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1981, artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Arrendamiento del pabellón cubierto de usos múltiples en San Fernando de Maspalomas, apto para la prestación de ciertas actividades municipales de carácter cultural, artístico, recreativo; deportivo y de promoción turística del municipio y servicios complementarios de bar y, en su caso, de restaurante.

Tales actividades se concretan en las siguientes:

a) Espectáculos musicales y artísticos de categoría nacional e internacional, con puesta en escena de artistas y conjuntos de tal categoría.

b) Espectáculos deportivos tales como veladas de boxeo, torneos de tenis y otros deportes, susceptibles de práctica en el pabellón.

c) Galas artísticas y culturales de gran relieve que, junto con las antes aludidas, contribuyan a elevar el nivel cultural de los habitantes del municipio y a la promoción turística de éste.

d) Servicio permanente de bar y, en su caso, restaurante.

2. **Precio máximo:** 1.200.000 pesetas/anual.

3. **Plazo de arrendamiento:** Tres años.

4. **Pagos:** El canon o precio anual se hará por el arrendatario por dozas partes, dentro de los cinco primeros días de cada mes corriente, contados a partir de la adjudicación definitiva, y en su caso para el primer período mensual, el ingreso deberá efectuarse dentro de los cinco días siguientes al de la constitución de la garantía definitiva.

5. **Plegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

6. **Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar en concepto de garantía definitiva la cantidad equivalente a una anualidad del precio que resulte de la adjudicación.

Para responder de la ejecución de las instalaciones a que se refieren los apartados 1.1), 1.2), 1.3), 1.4) y 1.6) del epígrafe I de la base tercera, el arrendatario constituirá en la Caja Municipal un depósito, en metálico o aval bancario, por importe equivalente a la suma de los presupuestos de ejecución por contrata de las referidas instalaciones, según proyectos técnicos que habrá de presentar de conformidad con lo establecido en el último párrafo del epígrafe I de la referida base tercera.

Este depósito, que no podrá ser inferior en ningún caso a 3.000.000 de pesetas, le será devuelto una vez en funcionamiento las aludidas instalaciones, previo informe técnico al respecto. Si transcurridos un mes desde la fecha de la adjudicación definitiva el arrendatario no hubiere iniciado la ejecución de las instalaciones aludidas, el Ayuntamiento las acometerá con cargo al indicado depósito especial, de conformidad con los proyectos técnicos antes referidos.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso no se ajustarán a ningún modelo, pero sí deberán expresar que aceptan todas las disposiciones reguladoras contenidas en este pliego y deberá acompañarse a la Proposición la documentación procedente a fin de acreditar las condiciones del Proponente.

Deberá acompañarse inexcusablemente el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, así como declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Estas proposiciones deberán contenerse en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y sellado, que en el anverso llevará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, para la contratación por arrendamiento de las instalaciones municipales de que consta el pabellón de usos múltiples, aptas para la prestación de ciertas actividades de carácter cultural, artístico, recreativo, deportivo y de promoción turística del municipio y servicios de bar y restaurante, en su caso.»

En el referido sobre se incluirán la proposición económica que formule el concursante, así como los documentos necesarios según las bases.

También se incluirán todas cuantas referencias presente el concursante en relación con su solvencia moral y económica, así como profesional que hayan de ser tenidas en cuenta a la hora de resolver el concurso.

Igualmente se incluirá en este sobre las propuestas y sugerencias que formule el concursante en relación con la forma de desarrollar las actividades al prestar los servicios objeto del arrendamiento, especialmente las que mejoren las condiciones de contratación de este concurso. La proposición se presentará en la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que, con tal denominación, figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. **Apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 9 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.113-A.

**Resolución de la Junta vecinal de Villamoros de las Regueras (León) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.**

Esta Junta vecinal anuncia subasta para la enajenación de parcelas a los sitios de «Las Ericas» y «Cascales del Río», con arreglo a lo siguiente:

**Superficie, tipo de licitación al alza y garantía para concurrir a la subasta:**

Parcela número 1.—319 metros cuadrados. 223.475 pesetas. 8.700 pesetas.

Parcela número 2.—276 metros cuadrados. 193.424 pesetas. 5.800 pesetas.

Parcela número 3.—288 metros cuadrados. 187.642 pesetas. 5.600 pesetas.

Parcela número 4.—306 metros cuadrados. 214.270 pesetas. 6.400 pesetas.

Parcela número 5.—386 metros cuadrados. 270.473 pesetas. 8.100 pesetas.

Parcela número 6.—330 metros cuadrados. 230.839 pesetas. 6.900 pesetas.

Parcela número 7.—240 metros cuadrados. 168.168 pesetas. 5.000 pesetas.

Parcela número 8.—240 metros cuadrados. 168.168 pesetas. 5.000 pesetas.

Parcela número 9.—240 metros cuadrados. 168.168 pesetas. 5.000 pesetas.

Parcela número 10.—271 metros cuadrados. 190.064 pesetas. 5.700 pesetas.

Parcela número 11.—284 metros cuadrados. 227.464 pesetas. 6.800 pesetas.

Parcela número 12.—293 metros cuadrados. 234.224 pesetas. 7.000 pesetas.

Parcela número 13.—288 metros cuadrados. 230.384 pesetas. 6.900 pesetas.

Parcela número 14.—268 metros cuadrados. 214.432 pesetas. 6.400 pesetas.

Parcela número 15.—259 metros cuadrados. 206.920 pesetas. 6.200 pesetas.

Parcela número 16.—237 metros cuadrados. 190.040 pesetas. 5.700 pesetas.

Parcela número 17.—122 200 metros cuadrados. 7.332.000 pesetas. 220.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** De las veinte a las veintidós horas, en las oficinas de la Junta vecinal, hasta el día 18 de septiembre de 1981, inclusive. Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo

Don ..... (nombre y dos apellidos), en nombre propio (o en representación de .....), conforme acredita con copia de poder bastante que acompaña), vecino de ..... con domicilio en la calle/plaza ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de parcelas de la Junta vecinal de Villamoros de las Regueras y conforme con las cláusulas en dicho pliego contenidas, y no hallándose incapacitado ni incompatibilizado para contratar, ofrece por la parcela número ....., la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** En las oficinas de la Junta vecinal, el día 19 de septiembre de 1981, a las diecisiete horas.

**Expediente, planos, pliego de condiciones e información:** En las mismas oficinas, durante todo el período licitatorio.

Villamoros de las Regueras, 30 de julio de 1981.—El Presidente, Esteban Sánchez.—5.331-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha acordado convocar concurso-subasta para contratar la obra que a continuación se indica:

Construcción de un centro de BUP de 24 unidades en el polígono Canyelles, de Barcelona.

**Presupuesto de contrata:** 94.373.144 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
**Clasificación exigida:** Grupo C completo, categoría E.

**Fianza provisional:** Está dispensada, según Real Decreto 1683/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra pueden examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que las obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminán-

dose a las trece horas del último día hábil.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En la Oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), proposición económica de la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del

pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Reuniones del Servicio de Planificación y Programación, en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, en Barcelona, el decimosexto día hábil, contado a partir de la última de las publicaciones, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 4 de agosto de 1981.—El Consejero de Enseñanza, Joan Guitart i Agell.—5.757-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de erratas observadas en la composición de las candidaturas presentadas para las elecciones al Parlamento de Galicia 1981, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 15 de septiembre de 1981.

#### Junta Electoral de La Coruña

Candidatura número 7. Coalición LCR-MCG. Candidato número 14, donde dice: «Don José María Rodríguez Delgado (MCR)», debe decir: «Don José María Rodríguez Delgado (LCR)».

#### Junta Electoral de Lugo

Candidatura número 3. Partido Comunista de Galicia. Candidato número 14, donde dice: «Don José Díaz Morado», debe decir: «Don José Díaz Morado».

Candidatura número 5, donde dice: «Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE», debe decir: «Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE».

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Comisión Liquidadora de Organismos

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de obligaciones españolas del ferrocarril de Tánger a Fez, vencimiento 1 de julio de 1981

Padecido error en la inserción del mencionado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 9 de septiembre de 1981, páginas 20813 a 20814, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de títulos amortizados, primera serie, sorteo número 43, donde dice: «Del 82.835 al 82.900», debe decir: «Del 82.836 al 82.900».

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas MOTRIL

Se notifica a Faska Balouk, propietario del automóvil «Peugeot 504», matrícula

8653-VB-38 que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de marzo de 1981, en Arroyo de Gor (Granada), al ausentarse de España sin pedir permiso del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 4.500 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 132/81.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma, se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo antes señalado.

Motril, 31 de agosto de 1981.—El Administrador.—13.765-E.

Se tramita en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 142/81 en relación con la intervención de un automóvil «Opel Rekord», matrícula D-ST-338 por supuesta infracción de su propietario Luigi Marchini, cuyo paradero se ignora a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 31 de agosto de 1981.—El Administrador.—13.766-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 163/81, en relación con la intervención de un automóvil «Renault 17 TL», matrícula 872-PR-36, por supuesta infracción

de su propietario M. Letexier, cuyo paradero se ignora a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual en su caso se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 31 de agosto de 1981.—El Administrador.—13.767-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 164/81 en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 404», matrícula 681-CM-2B, por supuesta infracción de su propietario Daniele Durval, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 31 de agosto de 1981.—El Administrador.—13.768-E.

#### SEO DE URGEL

##### Avisos

Se pone en conocimiento de todas las personas que durante los meses de junio, julio y agosto del presente año, hicieron abandono expreso a favor de la Hacienda Pública de géneros o efectos, que declarada por esta Administración la procedencia del abandono de los mismos, se les con-